II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4837 *Resolución de 13 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 44, de 13 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Régimen Interior perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cabanes, 13 de abril de 2017.–La Alcaldesa, Virginia Martí Sidro.

cve: BOE-A-2017-4837
Verificable en http://www.boe.es